Guayaquil, abril 22 del 2004

10755

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 75729

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO,** la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US$	ACCIONES US$
ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE C.C. 0900087262	ESTERO FINANZIERE CORP.(E.F.C.) 146755-1-385148	32.088	32.088
SEIDDY MACKLIFF PEÑA C.C. 090790134-2	ESTERO FINANZIERE CORP.(E.F.C.) 146755-1-385148	8.022	8.022

Los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y la Cesionaria es de nacionalidad panameña. Los Cedentes contaron con la anuencia de sus respectivos cónyuges Sra. Marcia Abad Marino de Jurado y Cesar Montenegro Peña, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

.

p. VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO
RUC # 0991334572001

JUAN CARLOS DONOSO ECHANIQUE
GERENTE GENERAL
C.C. 0904165875
C.V. 50-0031

RECIBI CONFORME
27 ABR 2004
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FATIMA